



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-69368-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de un (1) equipo de diagnóstico infectológico destinado al área de Microbiología del Servicio de Laboratorio del Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 2291/21 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 4/22 RAF 106, por la que tramita la adquisición de un (1) equipo de diagnóstico infectológico destinado al área de Microbiología del Servicio de Laboratorio del Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Luciana Graciela FERRO, Legajo N° 28454700/03, Silvia LONGONI, Legajo N° 22295790/04 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Juan Francisco NAVONI, Legajo N° 25014779/00, Gisella Luciana DI PIETRO REVEAND, Legajo N° 27230507/01 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9068UG, UGC UC9043 e Inciso 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 106, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000479

RESOLUCIÓN S.C. N°

| |
|------|
| M.S. |
| HAJ |
| CS |
| |

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Distribución de Documentos
MINISTERIO DE SALUD

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

122.

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000479

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N° /22

LICITACIÓN PRIVADA N° 4/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE UN (1) EQUIPO DE DIAGNÓSTICO INFECTOLÓGICO DESTINADO AL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL SERVICIO DE LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de un (1) equipo de diagnóstico infectológico destinado al área de Microbiología del Servicio de Laboratorio del Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-69368-2022.

4º. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada

5º. RUBRO

Equipamiento médico

6º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Contratos
MINISTERIO DE SALUD

8º. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN

-Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el formulario de cotización, certificación de registro ANMAT del producto ofertado y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación del informe de características técnicas desestimarán la oferta.

-El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

-Los valores y rangos indicados son descriptivos a modo de indicar las características del equipo a adquirir y no excluyentes, quedando a juicio de la comisión evaluadora la aprobación de lo ofertado.

- Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación, con mantenimiento preventivo (service) a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000479

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N°

/22

LICITACIÓN PRIVADA N° 4/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE UN (1) EQUIPO DE DIAGNÓSTICO INFECTOLÓGICO DESTINADO AL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL SERVICIO DE LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.

- El transporte (flete) debe estar a cargo del proveedor.

- Instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación a usuarios y personal técnico, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad.

- Se deberá entregar, junto con el equipo, los manuales de usuario y de servicio técnico, los mismos deben ser originales, completos y en castellano, deberán entregarse al momento de recepción del equipo.

- Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con un stock permanente de repuestos críticos, insumos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo por un período no inferior a 5 años.

9°. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

10°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Dirección de Ingeniería Sanitaria Zona Norte sita en Ameguíno N° 709 de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9420.

11°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 4/22 RAF 106 – FECHA DE APERTURA 22/12/2022 – HORA 13:00”

12°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

Jessica R. FLODOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Compras
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000479

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. N°

/22

LICITACIÓN PRIVADA N° 4/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE UN (1) EQUIPO DE DIAGNÓSTICO INFECTOLÓGICO DESTINADO AL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DEL SERVICIO DE LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

14º. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

15º. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

16º. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem N° 629 – 3º piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

17º. MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización se fija en pesos moneda nacional.

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000479

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00004/2022

Pieza Administrativa E Nro. 69368- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 12/12/22

Apertura: 22/12/2022 13:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

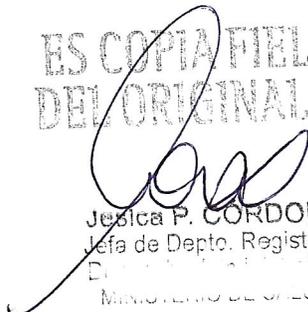
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 33 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1 | EQUIPOS VARIOS (P/F). Pesos | | | |
| >> | <p>Corresponde cotizar según lo detallado a continuación</p> <p>EQUIPO DE DIAGNOSTICO INFECTOLÓGICO DE TIPO MULTIPLEX CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (mínimas) GENERALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema PCR multiplex certificado que integre la preparación de muestras. • Que permita la amplificación, detección y análisis, con tiempo de ejecución total menor a 120 minutos para obtener resultados rápidos y así ayudar en la mejor atención al paciente. • Que permita la prueba simultánea de bacterias, virus, levaduras, parásitos y/o genes resistentes a los antimicrobianos. • Diseñado para ser utilizado con paneles integrales y ofrezca pruebas para grupos de patógenos asociados a los siguientes síndromes: <ul style="list-style-type: none"> • Panel Respiratorio: Prueba para un panel integrado de 20 virus y bacterias respiratorios. • Panel de cultivo e identificación de sangre: pruebas para una lista completa de mínimo 24 patógenos y por lo menos 3 genes de resistencia a antibióticos asociados con infecciones del torrente sanguíneo. • Panel gastrointestinal: test para más de 20 patógenos gastrointestinales, que incluya virus, parásitos y bacterias. • Panel de meningitis - encefalitis: para determinación de 14 patógenos entre bacterias, virus y hongos, con una muestra del Líquido cefalorraquídeo en menos de 120 minutos. • Debe incluir estación de trabajo que posea software de análisis de datos y control, con lector de código de barras para entrada de datos. • Debe contemplar la conexión a lis de laboratorio bidireccional NEXTLAB. • Debe incluir los insumos necesarios para la puesta en marcha y pruebas de funcionamiento. | 1.00 | | |

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Evaluación de Insumos
MINISTERIO DE SALUD





Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000479

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00004/2022

Pieza Administrativa E Nro. 69368- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 12/12/22

Apertura: 22/12/2022 13:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 33 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| | <p>SOFTWARE Y SISTEMA OPERATIVO</p> <p>Debe tener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de usuario • Configuración de perfiles. • Configuración y manejo de control de calidad. • Revisión de resultados • Monitoreo en tiempo real de los procesos de reacción • Informe y administración de mensajes de error <p>ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • UPS de al menos 3000 VA • Pe completa (monitor, teclado y mouse) <p>PLAZO DE ENTREGA: treinta (30) días de notificada de la orden de compra.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: Dirección Ingeniería Sanitaria Zona Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Ameghino 709 - ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - CP 9420.- | | | |

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Contratos
MINISTERIO DE SALUD

TOTAL :\$

Son Pesos:

9



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000479

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00004/2022

Pieza Administrativa E Nro. 69368- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 12/12/22

Apertura: 22/12/2022 13:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 33 -

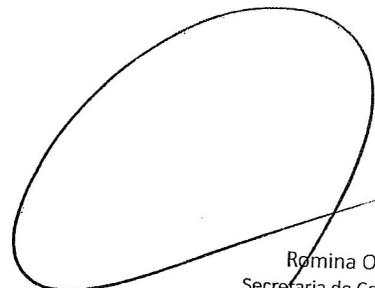
| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago: SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega: TREINTA (30) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta: SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega: DIRECCIÓN DE INGENIERÍA SANITARIA ZONA NORTE SITA EN AMEGUINO N° 709 - RÍO GRANDE - TDF - CP 9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta: EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas: SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Domicilio de apertura de ofertas: SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Contratos
MINISTERIO DE SALUD


Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud